



**SANTIAGO**

— NATURALMENTE —  
— ÚNICO POR SU GENTE —  
ESTABLECIMIENTO 2014



Secretaría de  
**Obras Públicas**  
**Desarrollo Urbano y Ecología**

SANTIAGO, NUEVO LEON A 08 DE MARZO DEL 2018.  
ASUNTO: ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL.  
NUMERO DE EXPEDIENTE: NOF-058/2018.

C. IRMA RODRIGUEZ SALAS.

En contestación a su solicitud en el cual nos requiere la Asignación de Número Oficial de un predio de su propiedad ubicado en Rodolfo Gaytán L-69 M-4, Col. Raúl Caballero, Congregación San Pedro en este Municipio de Santiago, Nuevo León, bajo el Expediente Catastral (56) 05-075-017.

Esta dependencia de Desarrollo Urbano, le asigna el Número Oficial **122** al predio antes mencionado.

Así mismo la presente no prejuzga sobre derechos de propiedad y dimensiones de los lotes y se dicta conforme a los documentos, informes y datos proporcionados por el solicitante, bajo su estricta responsabilidad.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.



**Dirección**  
**de Desarrollo Urbano**

ARQ. ROSA NELLY RODRIGUEZ GARZA.  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO.



*Martha G. Taveras T. 9 marzo 18*  
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología  
Calle Mina #224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L., México, C.P. 67320 Tel. 01 (81) 2451-5788 ó 89  
www.santiago.gob.mx